



Operación Especial Retorno del Verano 2011

Tráfico pone en marcha medidas especiales para la Operación Especial Retorno del Verano en Castilla y León

- La operación se desarrollará entre los días 26 y 28 de agosto, periodo en el que se prevén 850.000 desplazamientos en la Comunidad.
- Se prevén desplazamientos tanto de corto como de largo recorrido en las carreteras de la red principal y secundaria.

25 de agosto de 2011. La Dirección General de Tráfico pone en marcha el dispositivo especial del Retorno del Verano en Castilla y León, desde las 15:00 horas de mañana, viernes 26, hasta las 24:00 horas del domingo 28 de agosto que trata de lograr mayor seguridad y fluidez para el movimiento masivo por carretera de personas y vehículos que es estos días se produce.

En este periodo se producirán desplazamientos de **RETORNO** a lo largo de todo el fin de semana especialmente el domingo 28 de agosto, y posteriormente hasta el final de este mes de agosto, movimientos de regreso de forma “**ESCALONADA**”. También se originarán movimientos de **SALIDA** durante este fin de semana por la proximidad al comienzo del mes vacacional de septiembre hacia las zonas turísticas de costa.

A estos movimientos de retorno y salida, por finalización y comienzo de vacaciones, se unirán los habituales de fin de semana estival.

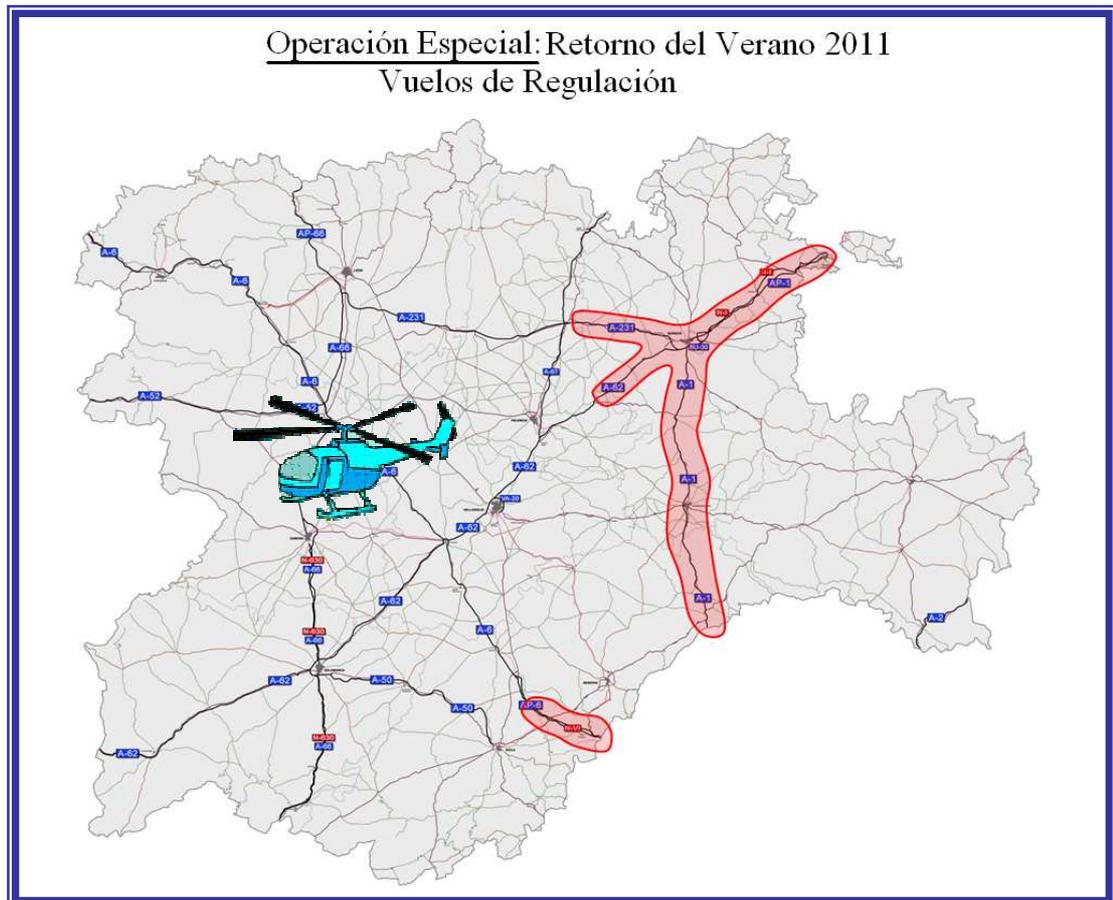
Asimismo, durante los días en que se desarrolla esta Operación Especial “Retorno del Verano – 2011”, se prevé que siga produciéndose una importante afluencia de vehículos en los principales ejes y pasos fronterizos por el retorno hacia países europeos de residencia habitual.

Por este motivo, desde la DGT se recuerda que las franjas horarias más desfavorables son entre las 16:00 y las 21:00 horas del viernes 26, entre las 11:00 y las 15:00 del sábado 27, entre las 17:00 y las 22:30 del domingo 28 de agosto.

DISPOSITIVO

Para llevar a cabo estas operaciones, se ha establecido un dispositivo que cuenta con personal dependiente de la Dirección General de Tráfico y de otras entidades: en total 69 funcionarios y personal técnico especializado que atienden labores de supervisión, regulación e información de tráfico en el Centro de Gestión adscrito a la Jefatura Provincial de Tráfico de Valladolid; agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

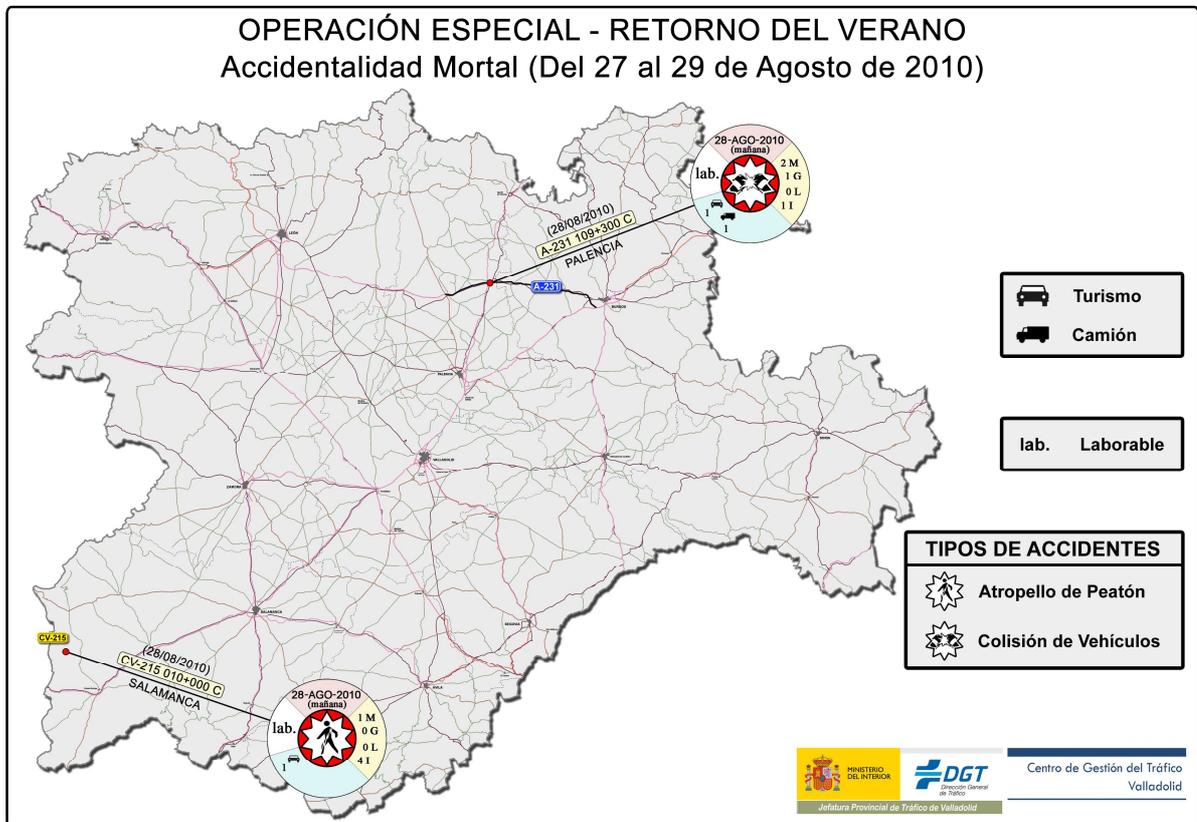
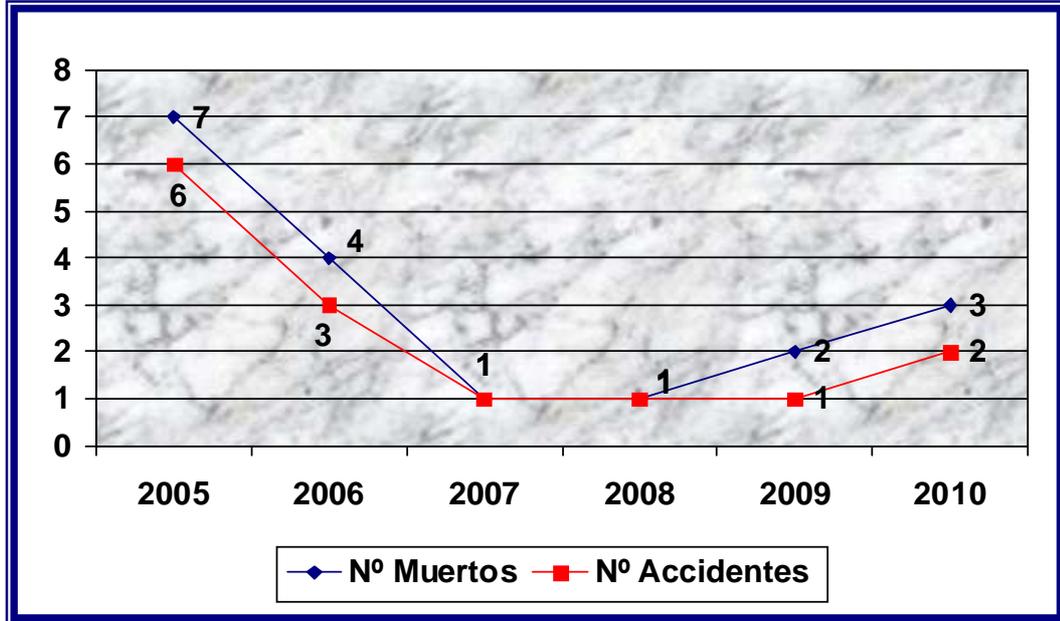
SERVICIO DE HELICÓPTEROS DE LA DGT



El Servicio de Helicópteros de la DGT realizará Vuelos en la zona durante el periodo del Retorno del Verano, según lo indicado en el mapa, en total coordinación con el Centro de Gestión adscrito a la Jefatura Provincial de Tráfico de Valladolid y con la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

ACCIDENTALIDAD MORTAL RETORNO DEL VERANO 2010

El pasado año se produjeron 2 accidentes mortales en los que fallecieron 3 personas y una resulto herida grave. Uno de los accidentes fue por atropello a un peatón.





VEHÍCULOS PESADOS Y OBRAS

Serán paralizadas las obras, los días y horas que seguidamente se relacionan.

- Desde las 13:00 horas del viernes 26 de agosto, hasta las 24:00 horas del domingo 28 de agosto.

Con objeto de incrementar la Seguridad Vial y la fluidez del tráfico en la red viaria se restringe la circulación de vehículos de transporte de mercancías de más de 7.500 Kg de M.M.A., transporte de mercancías peligrosas, vehículos que precisan autorización especial para circular en razón de la carga que transportan, vehículos especiales, maquinaria de servicios automotriz-grúa de elevación- en determinadas carreteras, ciertos días del año, así como restricciones a la celebración de pruebas deportivas.

Mercancías peligrosas y maquinaria de servicio automotriz, grúa de elevación:

- Domingo 28 de agosto, de 08:00 a 24:00 horas.

Vehículos que precisan autorización complementaria para circular:

- Desde las 13:00 horas del sábado 27 de agosto, hasta las 02:00 horas del lunes 29 de agosto.

MEDIDAS DE REGULACIÓN

ITINERARIO 1: Entre ANDALUCÍA OCCIDENTAL y ZONA NORTE (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y Castilla y León).

Desde: Huelva (por A-49), Cádiz (por AP-4 / N-IV), Málaga (por A-45 y A-92 Córdoba (por A-4) a Sevilla, y desde aquí por la carretera A-66 / N-630 ("Ruta de la Plata") hasta las siguientes poblaciones:

- ▶ Salamanca donde se coge la autovía A-62 para destinos en Cantabria, Castilla y León y País Vasco.
- ▶ Benavente para destinos Asturias y Galicia.

ITINERARIO 2: Entre ZONA LEVANTE y CASTILLA y LEÓN.

Desde Murcia, Alicante, Valencia y Castellón por la A-7 ó autopista AP-7 (peaje) hasta Sagunto, para tomar la autovía A-23 hacia Teruel, de aquí por la N-221 a Molina de Aragón y Alcolea del Pinar donde se coge la autovía A-2



sentido Zaragoza hasta Medinaceli, y de allí por la carretera A-15 hasta Almazán, donde se enlaza con la CL-116 al Burgo de Osma y desde aquí por N-122 hasta las siguientes poblaciones:

- ▶ Aranda de Duero donde se toma la autovía A-1 para destino Burgos.
- ▶ Valladolid para destinos en León, Zamora y Palencia.

ITINERARIO 3: AUTOVÍA AP-6 TRAMO AFECTADO POR OBRAS SAN RAFAEL – VILLACASTÍN (P.k. 61-78) Y AUTOVÍA A-1 TRAMO AFECTADO POR OBRAS SANTO TOMÉ – BURGOS (P.k. 101-234)

Para la circulación entre ZONA CENTRO – NORTE (Valladolid – A-62 – Burgos / Cantabria / País Vasco):

▶ Madrid por A-6 / AP-6 hasta San Rafael (P.k. 61 de AP-6), donde se enlaza con la carretera N-603 ó AP-61 (peaje) a Segovia para a continuación tomar la autovía A-601 a Valladolid (A-62) y desde aquí se enlaza con las siguientes carreteras según destinos:

- ▶ Cantabria: se continúa por la A-62 hasta Venta de Baños y se toma la autovía A-67 a Santander.
- ▶ Bilbao / País Vasco:

- se continúa por la A-62 hasta Venta de Baños y se toma la autovía A-67 a Santander, y desde allí por A-8 a Bilbao.

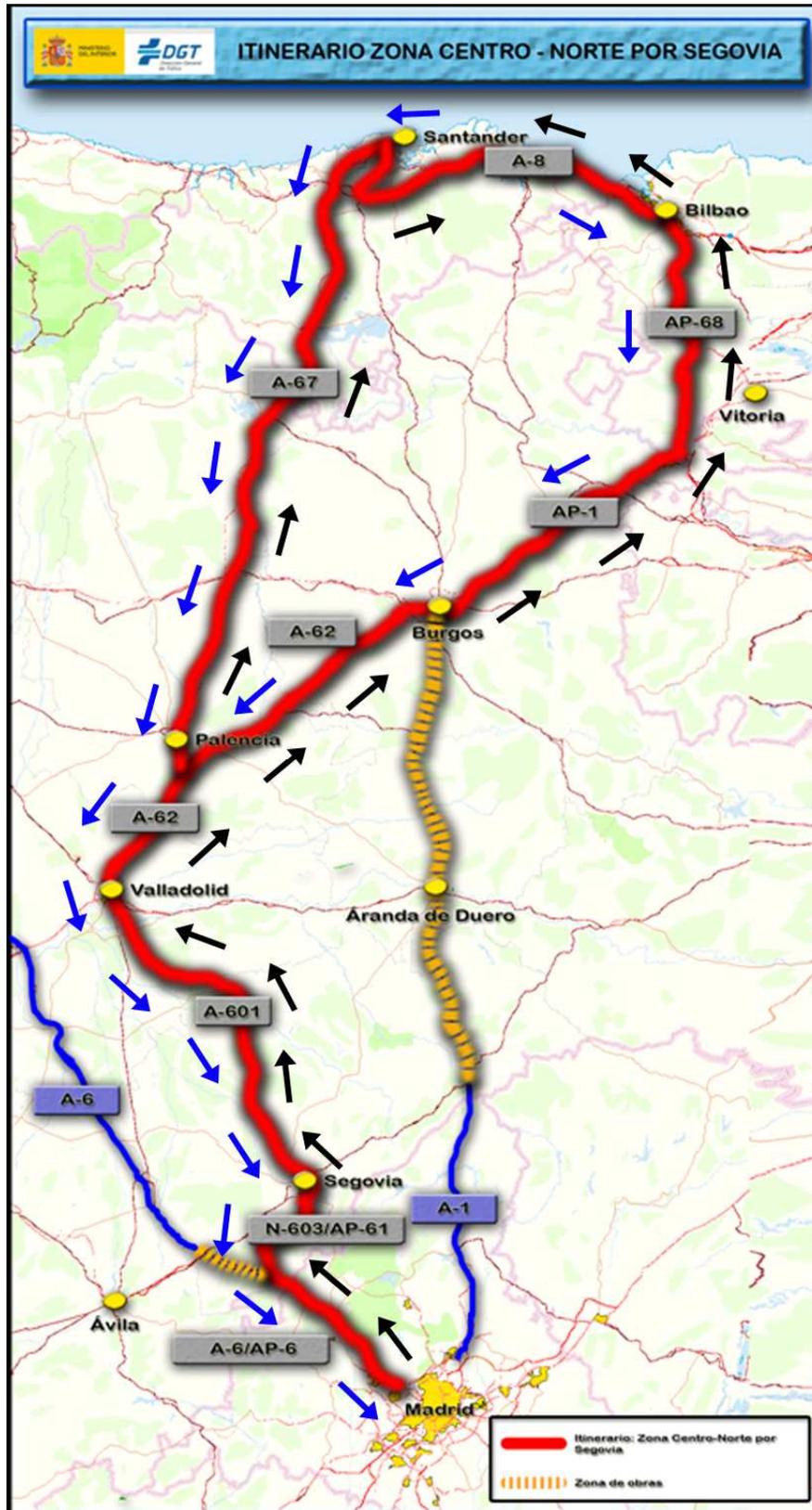
- se continúa por la A-62 hasta Burgos y por las autopistas AP-1 y AP-68 (peaje) a Bilbao.

Para la circulación entre ZONA NORTE – CENTRO (Cantabria / País Vasco / Burgos –A-62– Valladolid):

▶ Bilbao / País Vasco: Bilbao por AP-68 y AP-1 hasta Burgos, se continúa por la A-62 hasta Valladolid y se toma la autovía A-601 hasta Segovia.

▶ Cantabria: Santander por A-67 hasta Venta de Baños y allí se continúa por la A-62 hasta Valladolid y se toma la autovía A-601 hasta Segovia.

▶ A Madrid: desde los itinerarios anteriores desde Segovia donde se enlaza con la carretera N-603 ó AP-61 (peaje) y después cogiendo la AP-6 / A-6.



Otros itinerarios alternativos:

Ávila:

Previstos para el regreso en la autovía A-6 (Adanero-Coruña); la N-VI, N-403 y CL-505 sentido Madrid.

Previstos para el regreso en la N-110 (Soria-Plasencia); Km. 284 por AV-120, AV-110 y N-501 sentido Ávila.

Burgos:

A-1:

Desde P.k. 141 hasta el 233 presenta retenciones por remodelación de la Autovía, quedando varios tramos con un solo carril por sentido. Posibilidad de itinerario alternativo Burgos - Madrid siguiendo A-62 (A-601, AP-61 y AP6).

Segovia:

N-I:

Desde el P.k. 99,300 por la N-110 hasta Torrecaballeros (P.k.181) y por la SG-P-6121 hasta la Granja de San Ildefonso y CL-601 a Madrid.

N-VI y A-6 (son alternativas una de la otra):

Alternativas de ambas: bien Villacastín – N-110 Segovia-CL-601, o San Rafael N-603 ó AP-61, Segovia-CL-601.

Desde el Centro de Gestión del Tráfico de Valladolid se informará a los conductores de la recomendación de uso del itinerario alternativo 3, tanto en la información telefónica que se facilite como desde los paneles luminosos ubicados en las vías de alta capacidad próximas a las obras, mediante mensajes como:





CONSEJOS

En vía desdoblada, circule por el carril derecho y si tiene que detener el vehículo hágalo siempre fuera de la calzada o en el arcén.

Además hay que tener en cuenta otros consejos de carácter general, como:

- Atender en todo momento las instrucciones de los agentes de vigilancia en las carreteras así como de la información de los paneles de mensajes en carretera.
- Mantener la distancia de seguridad con el vehículo precedente.
- Adoptar las mismas precauciones al realizar desplazamientos cortos que en los de largo recorrido.
- **Al volante, ni una sola gota de alcohol.** El consumo de alcohol por los conductores es incompatible con la conducción.
- **Cinturón todos, cinturón siempre.** En cualquier desplazamiento, ya sea de corto o largo recorrido, deben utilizarse los sistemas de seguridad adecuados. Cinturón, casco o sillas infantiles pueden salvarnos la vida.
- **Conducción sosegada.** Durante el viaje se deben realizar descansos cada dos horas aproximadamente. La desatención en la conducción es el principal factor desencadenante de accidentes graves.
- **Las prisas pueden matar.** La velocidad debe ser la adecuada a las circunstancias y a la vía por la que circulamos. En autopistas y autovías la velocidad máxima permitida para turismos y motocicletas es de 120 km/h.
- Cuidado con las distracciones al volante. **No utilice el teléfono móvil.**
- Evitar la temperatura elevada en el habitáculo mediante el **aire acondicionado** o aireando el vehículo **bajando las ventanillas.**
- La víspera del viaje procure descansar y dormir lo suficiente.
- Evite durante el viaje las comidas copiosas.

INFORMACIÓN



La Dirección General de Tráfico ofrece gratuitamente información del estado de la circulación y de las incidencias que pueden afectarla, para una correcta planificación de los viajes por carretera, a través de los siguientes medios:

- DESDE TELÉFONO MÓVIL
Movistar 505 / 404 / e-moción
Vodafone 141
Orange 2221
WAP <http://wap.dgt.es>

Uno de los sistemas que potencialmente más posibilidades ofrece es el de información mediante mensajes cortos desde teléfono móvil o sms.

- INTERNET <http://www.dgt.es>
- TELETXTO DE TVE página 600
- TELETXTO DE TELE 5 página 470
- TELETXTO DE ANTENA 3 página 410
- TELETXTO DE CUATRO página 185
- TELETXTO DE LA SEXTA página 490
- TELÉFONO 011
- BOLETINES INFORMATIVOS DE RADIO

La DGT ha redactado un dossier, en el que por provincias, se detallan los puntos conflictivos, por intensidad de circulación o por obras, itinerarios alternativos, medidas de regulación, días y carreteras más concurridas, así como el cuadro de restricciones a la circulación de vehículos pesados que por días y tramos de carretera afectan a cada comunidad.